

Fecha de descarga: 20/01/2025

Evaluación médica para afectación de coche por Ley Nº 13.102 o Decreto Nº 22.515

Modificado 17/01/2025Responsable de la información [Contralor de Conductores](#)

Descripción

Evaluación médica para personas con discapacidad que se quieran amparar a la Ley Nº 13.102 o Decreto Nº 22.515.

Documentación a presentar

- Cédula de Identidad, vigente y en buen estado.
- Realizar evaluación médica en la Intendencia
- Presentar Certificado de médico tratante con diagnóstico
- [Pago del trámite](#) Examen médico en IM, puede hacerse en Tesorería de la IM, en redes de cobranza o por los medios electrónicos habilitados.

En caso de ampararse a Ley Nº 13102, además debe traer:

Fecha de descarga: 20/01/2025

- Certificado con dictamen del tribunal y la autorización del Ministerio de Salud Pública
- Certificado de médico tratante con diagnóstico

El médico podrá autorizar a conducir a chóferes o al beneficiario, en este caso:

- si posee licencia vigente, deberá realizar una evaluación práctica de manejo en el vehículo con las adaptaciones que le indique.
- si no posee licencia o se encuentra vencida por más de 2 años, además del examen práctico mencionado, deberá rendir examen teórico.

Para agendar evaluación práctica, deberá presentar:

- Libreta de propiedad del vehículo.
- Certificado de Seguro Obligatorio de Automotores vigente (SOA).
- Inspección Técnica Vehicular, (si el vehículo tiene **más de 5 años** de empadronado)

Requisitos a presentar del acompañante:

- Cédula de identidad.
- Licencia de conducir vigente, con 2 años mínimo de antigüedad en la categoría o superior.

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

¿Cómo se hace?

Paso 1

Reservá día y hora en la [agenda electrónica](#) para realizarte el examen médico en la Intendencia.

Paso 2

El día y hora agendados deberás presentarte con toda la documentación en el edificio sede de la Intendencia (Av. 18 de Julio 1360).

Paso 3

Luego de efectuado el trámite en el Servicio Contralor de Conductores, la persona interesada tiene que acudir al Servicio de Contralor y Registro de Vehículos a efectos de iniciar las gestiones para empadronar el vehículo.

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

Formas de iniciar el trámite

Tener en cuenta

- El horario de atención para este trámite es de 8:30 a 10:00 hs.
- Si hace una renovación que implique cambios en las adaptaciones del vehículo, debe realizar una evaluación en el tránsito.

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

Costo

\$707,00 Médico

Fecha de descarga: 20/01/2025

Fecha de descarga: 20/01/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/evaluacion-medica-para-personas-con-discapacidad>